



Gestión Inmobiliaria

Dirección : Huérfanos 1160, Oficina 1102
Comuna : Santiago
Región : Metropolitana
Teléfonos : +56 9 91586642 / +56 9 91586643
Correo Electrónico: bvalenzum@bvmpropiedades.com
www.bvmpropiedades.cl

FICHA TÉCNICA PROYECTO LAS AGUILAS – PADRE HURTADO

CONTACTO COMERCIAL Robin Ribó / Celular :+56 9 91586642, Carolina Velasquez Celular : +56 9 44468230



Disfrute de la tranquilidad de vivir en el campo, con acceso a todos los servicios, Colegios, Supermercados, Centros médicos, Bancos, entre otros. Venta Parcela de 5.000 m2 aprox., Proyecto Las Aguilas, ubicado en camino las Violetas, comuna de Padre Hurtado. Rodeada de naturaleza, alejado del ruido, ideal para vivir en familia. Excelente conectividad, a sólo 10 minutos del Peaje Padre Hurtado y futura estación de Metro Tren. Conecta a Santiago a través de autopista del Sol y Camino a Melipilla. ..

Características Principales

Proyecto de Parcelas Agrícolas

- Portería
- Portón automático y acceso peatonal al proyecto
- Zona de Basuras
- Urbanización eléctrica subterránea
- Superficie plana de 5000m2, menos servidumbre de 578,90m2
- ROL individual
- Cuenta con Electricidad (remarcador)
- Parcela totalmente cercada
- Reglamento Interno parcelación

Condiciones comerciales

Operación	Venta
Valor Venta	UF 3.250.- No afecto a IVA
Comisión	2% Comisión (+ IVA)



Gestión Inmobiliaria

Dirección : Huérfanos 1160, Oficina 1102
Comuna : Santiago
Región : Metropolitana
Teléfonos : +56 9 91586642 / +56 9 91586643
Correo Electrónico: bvalenzum@bvmpropiedades.com
www.bvmpropiedades.cl

Forma de pago

Forma de Pago	Hipotecario – Contado- Leasing
Pago Reserva Parcela	\$1.000.000 - Monto que se abona al total de la propiedad.
Pago Firma Promesa Compraventa	10% Pie (incluye la reserva), se entera en la firma de promesa de Compra Venta. Máximo 30 días posterior a la reserva.
Pago Firma Escritura Compraventa	Saldo del valor de la propiedad, se paga al contado y/o con financiamiento Bancario, operamos con todos los Bancos. Brindamos el apoyo y asesoría para obtener el financiamiento bancario.
Comisión gestión de venta	2% + impuestos, se paga el día de firma escritura de compraventa.
Gastos Operacionales	Son de cargo del comprador los gastos operacionales (honorarios notaría, inscripción en el conservador de bienes raíces, entre otros informados por la institución financiera que otorgue el crédito).
Entrega Material	Se efectuará una vez inscrita la propiedad en el Conservador de Bienes Raíces de Peñaflo.

Ubicación y características sector

Sur poniente de la comuna de Padre Hurtado, polo en pleno desarrollo, cuenta con importantes atractivos naturales y culturales de interés turístico:

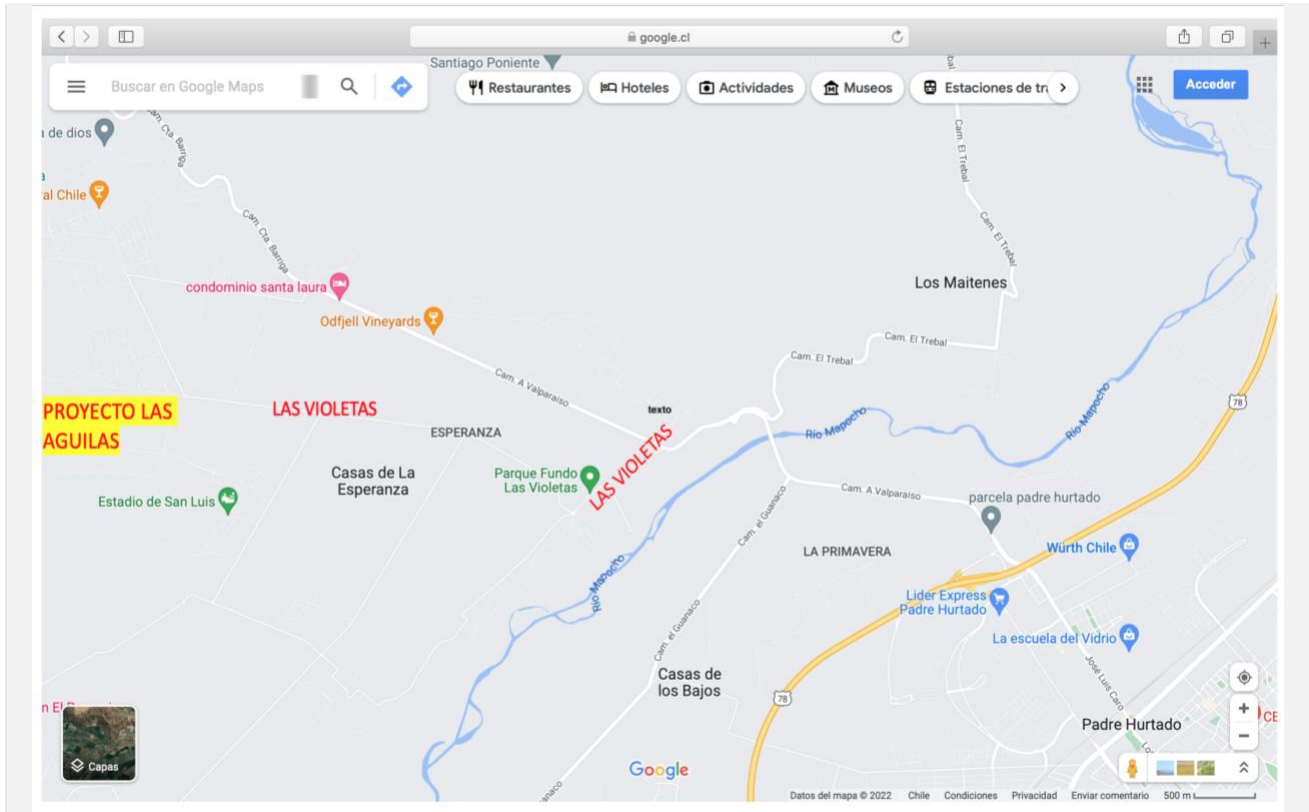
- Ruta para realizar deportes al aire libre (ciclismo, trekking, senderismo)
- Viña Odfjell Vineyards en el que se produce vinos de calidad Premium.
- Casa de Ejercicios Espirituales. Especial para la realización de Ejercicios Espirituales.
- Parroquia San Ignacio de Loyola Inaugurada el año 1940.
- Mirador Cuesta Barriga: Mirador natural de amplio campo visual sobre Padre Hurtado y las comunas vecinas.



Gestión Inmobiliaria

Dirección : Huérfanos 1160, Oficina 1102
Comuna : Santiago
Región : Metropolitana
Teléfonos : +56 9 91586642 / +56 9 91586643
Correo Electrónico: bvalenzum@bvmpropiedades.com
www.bvmpropiedades.cl

- Lechería Santa Cruz, con más de un siglo de historia (1902)
- Ferias Costumbristas



Resumen Reglamento Interno



Gestión Inmobiliaria

Dirección : Huérfanos 1160, Oficina 1102
Comuna : Santiago
Región : Metropolitana
Teléfonos : +56 9 91586642 / +56 9 91586643
Correo Electrónico: bvalenzum@bvmpropiedades.com
www.bvmpropiedades.cl

1. Cada propietario deberá cerrar su lote o parcela, con cercos vivos y de una altura máxima de un metro ochenta centímetros contado desde el nivel del suelo.
2. SERVIDUMBRE DE VISTA. Queda prohibida la construcción de casas o edificaciones de más de dos pisos y de una altura superior a nueve metros.
3. Los propietarios u ocupantes de los lotes o parcelas del Condominio, deberán usarlos en forma ordenada y tranquila, y su uso es exclusivamente habitacional y no se permitirá ningún otro tipo de uso.
4. Las viviendas o edificaciones que se emplacen en cada lote o parcela, deberán ser de buena calidad, tanto por su diseño arquitectónico como por sus cualidades estructurales, terminaciones y presentación exterior, con techos de teja chilena o tejuela asfáltica, quedando prohibidos los techos de zinc o materiales livianos.
5. El coeficiente de constructibilidad no podrá superar el 10% por ciento de la superficie útil de cada parcela, no se permitirán adosamientos o pareos, las construcciones deberán ser aisladas, con separación mínima de diez metros desde los muros o cierres medianeros y a diez metros como mínimo del camino de acceso.
6. Las construcciones provisorias que se emplacen para el bodegaje de los materiales relativos a la construcción y a los baños químicos que se instalen durante la construcción deberán ubicarse de tal forma que no entorpezcan o molesten a los vecinos y retirarse definitivamente una vez terminada ésta.
7. Los propietarios y/o usuarios de los lotes o parcelas deberán depositar la basura doméstica en un recipiente seguro dentro de su parcela o lote precaviendo que este no emane olores o perturbe de alguna manera a sus vecinos, la basura será retirada en días y horas que determine la administración siendo responsabilidad de cada propietario poner está a disposición del personal en el lugar y forma que esta determine; e) No estarán permitidos los estanques de agua aéreos
8. Se podrá construir un máximo de dos casas por cada lote o parcela, una casan principal y una casa de inquilino las que deben respetar y cumplir con lo dispuestos por las normativas de urbanismo y construcción vigentes, contenidas en plan regulador de la Región Metropolitana y las exigencias establecidas por la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Padre Hurtado, previo a realizar cualquier obra de construcción el



Gestión Inmobiliaria

Dirección : Huérfanos 1160, Oficina 1102
Comuna : Santiago
Región : Metropolitana
Teléfonos : +56 9 91586642 / +56 9 91586643
Correo Electrónico: bvalenzum@bvmpropiedades.com
www.bvmpropiedades.cl

arquitecto o la persona encargada de la obra deberá enseñar los planos, de la obra a la junta de vigilancia o al administrador en su caso a fin de que estos comprueben el cumplimiento de las presente disposiciones.

BVM Propiedades Limitada